

Resolución de fecha 3 de febrero de 2020 por la que se modifica la fecha de resolución de la convocatoria del Concurso-Oposición libre de T.E. III Aulas y Servicios Informáticos, Grupo y Nivel salarial C3, que aparece en la resolución de fecha 30 de enero de 2020 donde se publica la relación aspirantes que han superado el segundo ejercicio (pruebas teórica y práctica) la fase de oposición.

Advertido error material en la fecha de resolución de la convocatoria del Concurso-Oposición libre de T.E. III Aulas y Servicios Informáticos, Grupo y Nivel salarial C3, se procede a su rectificación en virtud de lo establecido en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

En el primer párrafo:
Donde dice:

convocadas por Resolución de fecha 4 de mayo de 2018

Debe decir

convocadas por Resolución de fecha 20 de febrero de 2019

Y en el segundo párrafo:

Donde dice:

convocado por Resolución de fecha 4 de mayo de 2018 (BOE y BOCM de 16 de mayo)

Debe decir:

convocado por Resolución de fecha 20 de febrero de 2019 (BOE y BOCM de 28 de febrero)

La Secretaria del Tribunal
M^a Teresa Escudero Rodríguez

